

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio  
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes  
Fuera, 3 trimestre)

Núm. 186.

MURCIA 4 NOVIEMBRE DE 1898

## EMPRESA DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento de sus señores abonados a electricidad, que desde el 1.º del mes actual baja dos céntimos por kilowatts sobre el recargo transitorio impuesto desde el 1.º de Julio último.

En los abonos a tanto alzado la baja será de dos por ciento, que es la equivalencia a la disminución hecha sobre el consumo por contador.

Eugenio Lebon y C.  
P. P.—A. de Martínez.

## ANTE EUROPA

El propósito de los norteamericanos de apoderarse del archipiélago filipino, inspira a «El Imparcial» el artículo siguiente:

«La nota saliente del día es la confirmación de las sospechas que desde un principio turbaron el alma nacional: los norteamericanos quieren quedarse con el Archipiélago filipino como se han quedado con Puerto Rico y con Cuba, cualquiera respecto de la gran Antilla disimulen su dominio bajo la forma de protectorado mientras ellos crean que dure la minoridad de los cubanos.

No hay razón alguna, ni pretexto siquiera que justifique semejante pretensión. En buenos principios de derecho, los Estados Unidos no deben discutir los asuntos de Filipinas sino sobre la base de que España es dueña y señora de todas aquellas islas, porque la ocupación de Manila por las tropas yanquis, ocurrida después de firmado el protocolo preliminar en Washington, es un hecho inadmisibles para la negociación. Cuando Mr. Cambon, embajador de Francia en la república confederada, propuso y obtuvo la paz en nombre de España, nuestros soldados poseían Manila. Si no se pudo participar la suspensión de hostilidades con la rapidez que el caso requería, culpa fue de los americanos, que faltando a lo establecido sobre neutralidad de los cables, cortaron el que unía a la capital del Archipiélago de Legazpi con Hong-Kong.

Aun suponiendo que se pudiera prescindir de hechos tan evidentes—que no se puede sin romper lo que es base de la vida moral de todos los pueblos—no es menos exacto que los norteamericanos no se han apoderado ni de un palmo de tierra en aquellas inmensas regiones, aparte de la bahía y plaza de Manila. En poder de España están las demás islas, y en casi ninguna ha habido sediciones ni tumultos, y mucho menos alzamientos armados contra la soberanía española. Los barcos de guerra, y los soldados norteamericanos no han intentado apoderarse de ninguna de esas islas. Llegaron a Manila y allí se han quedado, a pesar de que han dispuesto de largo espacio de tiempo para ensanchar su conquista.

Así, pues, el propósito que los yanquis, con un cinismo inverosímil, han expuesto, de quedarse con todo el Archipiélago, es de aquellas cosas que no se pueden oír sin que surja la protesta airada de cuantos tengan sentimientos de honor y respeto a la justicia. Si se lleva a cabo tal proyecto, habrá que calificarlo de inicuo despojo, no autorizado por razón alguna, impuesto por la fuerza, con ofensa del derecho internacional y con abuso de nuestra debilidad para seguir la guerra.

Verdaderamente no comprendemos a qué han ido a París los comisionados del gobierno de Washington. Si iban dispuestos a no ceder en cosa alguna, si querían que sobre los argumentos de la razón prevaleciera la violencia

del más fuerte, si llevaban orden de hacer tabla rasa de nuestras colonias, si se les había mandado que no aceptasen la deuda de Cuba, ¿qué objeto podía llenar su viaje a la capital de Francia?

Para imponer su capricho bastaba con haberlo comunicado desde Washington. Querer enbriar con apariencias de negociación diplomática lo que iba a ser un atropello del derecho internacional era un intento que había de malograrse. Ellos, los fuertes de ocasión, los vencedores de nuestros desendidos, se encuentran ahora con la victoria inesperada como chico con zapatos nuevos y no saben cómo poner el pie si no es hollando cosas santas, el derecho internacional, los principios eternos de justicia, las desgracias de un pueblo caído y la cortesía de la guerra, que es el principal laureo a que aspiran los pueblos nobles cuando pelean y triunfan.

La insolente ufania del advenedizo palpita en los menores actos de los yanquis. En París, en la capital del mundo civilizado, están arrebatándonos los últimos girones de lo que es nuestro con la misma tranquilidad que lo haría una turba de malvados en solitario bosque.

Cuando se dijo que tal vez la comisión española, después de formular una protesta ante Europa, se retiraría para no autorizar con sus firmas el tremendo despojo, hubo quien se alarmó, afirmando que tal conducta sería peligrosa e imprudente.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Será bien que España pase por todo y acepte todo, su ruina, su deshonra y su envilecimiento? ¿No ha de quedarnos en este naufragio de todos los derechos de lo que sobrelleva con dignidad el desenlace de nuestras desgracias? ¿Será cierto que se nos puede tratar como a una tribu africana sin que encuentre límites el atropello del vencedor?

Si así fuera, y no hay modo de impedirlo, no será extraño que la desesperación engendre malas superiores a cuanto puedan imaginar los más pesimistas.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

### SESION DE AYER TARDE

En la reseña comenzada en nuestro número de ayer, de dicha sesión, dejábamos en el uso de la palabra al gobernador civil Sr. Settler.

Esta autoridad leyó un extenso discurso-memoria, trabajo verdaderamente notable por los datos que aporta, los cuales revelan un estudio profundo y detenido de las necesidades de la Diputación provincial.

Comenzó manifestando lo poco satisfactorio del estado de la Diputación, exponiendo los caracteres crónicos del mal y la necesidad de un reactivo poderoso para su curación.

No quiso culpar personalmente a nadie de este estado: afirmando que el mal estriba en la confusión existente entre lo político y lo administrativo.

A esta confusión atribuye el que el organismo provincial no cumplo la misión que le está confiada.

Después de exponer, con gran abundancia de datos y en forma verdaderamente didáctica las causas y concausas que motivan la desatención de los fines fatelares a que la Diputación debe consagrarse, propuso como medios para la solución de este problema, los siguientes:

Primero: que la Hacienda se encargue de la exacción y cobro de los ingresos que figuran en el presupuesto de la Diputación, en igual forma que lo viene haciendo con los destinados a la instrucción pública; pero con la intervención de los representantes de la provincia.

Segundo: arriendo de la cobranza del repartimiento provincial.

Tercero: equidad en el reparto del contingente entre los ayuntamientos.

Mostró después que administrar no es recaudar: y que la recaudación es parte integrante de la administración, pero no la administración misma.

La culpa de que algunos ayuntamientos no cumplan la atribuye a los diputados provinciales, que emplean su influencia en amparar a sus amigos.

Tres causas son las que motivan la falta de cumplimiento por parte de los ayuntamientos.

Estas son la impunidad, pues no se giran visitas a pesar de estar acordadas por la Diputación provincial: ni se apremia a los ayuntamientos, y cuando esto se hace no se sigue el procedimiento hasta su fin.

¿Qué responsabilidad, preguntaba, se ha exigido a los ayuntamientos ante los tribunales? Ninguna absolutamente.

La segunda de dichas causas es el caciquismo, al que anatematizó describiéndolo con todos sus horrores.

La tercera lo es el nepotismo, ó sea la creencia que los ayuntamientos tienen de que la Diputación inviérte los ingresos que verifican en prodigalidades, lo cual reconoció que no ocurre en esta provincia.

Abogó por un presupuesto verdad, reconociendo que el de esta Diputación es una ficción: y pidió la revisión del presupuesto actual.

Aludió a los empleados que buscan el cobro de sus haberes por medio de cartas de pago, procedimiento que condenó con tonos enérgicos.

Reconoció que la situación de la Diputación ha mejorado: no encontrándose esta en el estado desastroso en que antes se hallaba.

Dijo que los diputados que no se encuentren con alientos para hacer una verdadera campaña de moralidad y regeneración, a costa de algún sacrificio, deben abandonar su puesto, dejando que lo ocupen los que se hallen con fuerzas para dicha empresa.

Después, en párrafos brillantes y períodos elocuentísimos, sostuvo la tesis de que las Diputaciones no deben suprimirse, como algunos pretenden en la actualidad, pero sí reformarse para evitar ciertos abusos, claramente reconocidos en el estudio de dichos organismos.

Terminó diciendo que ha realizado cuanto ha estado de su parte para mejorar el estado de la Diputación, ayudando a los presidentes y haciendo gestiones directas cerca de los ayuntamientos para que estos realizaran los ingresos posibles.

Afirmó que en el quizás breve tiempo que le quedaba que estar al frente de este gobierno, proseguiría el camino emprendido, para poder abandonar esta provincia con el sabor moral de haber realizado cuanto su deber le imponía.

El discurso del Sr. Settler fué aplaudido entusiasta y merecidamente por todo su auditorio, siendo unánimes los elogios tributados a tan concienzuda y preciosa labor.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Cañada (D. Jesualdo) para dar las gracias a la corporación por la distinción en su concepto inmerecida a que había sido elevado.

Dijo que dicho cargo, ni lo había solicitado ni había aspirado a él, por considerarlo superior a sus fuerzas; y solo había accedido a las indicaciones de sus amigos para desempeñarlo.

Tributó elogios a la memoria del señor gobernador, abundando en los mismos conceptos que aquel consignó en su trabajo.

Elogió igualmente la gestión del Sr. Settler: y dijo que Murcia recordará con gusto su paso por la provincia.

Manifestó su confianza, en que no había de faltarle el concurso de todos los diputados, y que inspirándose en las ideas expuestas por el señor gobernador, aspiraba a hacer una administración honrada.

Añadió que esperaba que los municipios no le negarían los medios para administrar bien.

Después entró en el desarrollo de los problemas siguientes, a los que en sentir del orador debe dedicar atención preferente la Diputación.

Ilustración y cultura de los que se dedican al trabajo y producción, con la creación de Granjas experimentales.

Continuación de las obras de defensa contra las inundaciones.

Y por último el fomento de la exportación de nuestras producciones

agrícolas, por medio de rebajas en la tarifa de ferrocarriles.

Terminó saludando a los diputados, a los que dijo encontrarían en él un compañero, y no un presidente.

El discurso del Sr. Cañada fué aplaudido por la concurrencia.

El Sr. Torrecilla propuso un voto de gracias para el Sr. Gobernador, por los trabajos realizados por este, durante los seis meses en que interinamente ha desempeñado el cargo de presidente: y dió las gracias por haber sido reelegido para la vicepresidencia.

Se nombraron dos comisiones, para dictaminar sobre la Memoria de la comisión provincial que cesa y sobre los acuerdos interinos adoptados por la misma.

Fueron elegidos para la primera los Sres. Gonzalez, Calvo y Montegrifo: y para la segunda los Sres. Martinez Moya, Cándido y Perez Martinez.

A propuesta del Sr. Cándido se acordó imprimir el discurso-memoria del Sr. Gobernador.

Se acordó celebrar cinco sesiones para el despacho de los asuntos pendientes, siendo la primera esta tarde a las tres y media.

## DESDE MADRID

### LAS CUESTIONES DEL DIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mío: Siguen siendo pesimistas las noticias referentes a la suerte del archipiélago filipino.

Los yanquis llegan en su osadía a no satisfacerse con Manila, ni con la isla de Luzon, sino que quieren anexionarse todo el archipiélago.

Además no reconocen la deuda de Cuba.

Se ha acordado en Consejo de Ministros telegrafiar al Sr. Montero Rios que mantenga los derechos de España hasta lo posible.

Considérase difícil conseguir lo que nos proponíamos, porque Mac Kinley está dispuesto a romper las hostilidades si no nos sometemos a sus pretensiones.

Los yanquis exigen el archipiélago filipino, exceptuando las islas Palaos, Marianas y Carolinas. A cambio de esta soberanía los yanquis pagarían la deuda correspondiente al archipiélago, hasta la cantidad de cuarenta millones de pesos. Hay que tener presente que dicha cantidad es igual a la que ha costado a España la guerra ocasionada por la insurrección de los tagalos.

Han fracasado las negociaciones entabladas para ampliar el plazo de la evacuación de Cuba que el gobierno solicitó.

Resulta pues, que la fuerte corriente anexionista observada durante su viaje por Mac Kinley ha hecho cambiar radicalmente las instrucciones que sobre el particular llevaron los comisionados americanos, lo cual hace suponer lo imposible que ha de ser recabar de ellos alguna concesión; porque parece ser que tienen su criterio cerrado.

Objeto de preocupación fué ayer también lo que pudiera ocurrir en la factoría española de Río de Oro.

Se hablaba de un ataque de las kábilas vecinas ó solamente de que millares de moros rodeaban la factoría en actitud hostil.

Las referencias oficiales se limitaban a un telegrama del comandante de marina de Santa Cruz de Tenerife al Sr. Ministro, telegrama que según la prensa ministerial dice lo siguiente: «En Río de Oro no ocurre novedad.

Un moro dice que a cinco ó seis jornadas se han visto moros, que no se saben si son de rey ó de otra procedencia.

Por si acaso tomó precauciones.» El gobierno no concedió importancia al asunto, pero en previsión de que los sucesos puedan adquirir importancia, se acordó mandar dos compañías de infantería de marina a reforzar el pequeño destacamento que hay en aquella factoría.

Estas fuerzas saldrán de Cadiz en el vapor «Rápido», a la mayor brevedad.

Han regresado D. Alejandro Pidal y el Sr. Catalina.

El viaje de estos está relacionado con los trabajos que para la unión de los conservadores se han vuelto a iniciar por indicaciones de ciertos poderes.

De esperar es que todos cedan algún tanto de sus intransigencias, toda vez que el actual gobierno no puede continuar por más tiempo al frente de los negocios de la nación, tan mal dirigidos para desgracia del país.

Mañana viernes saldrán para Hellín los Sres. Canalejas, Diaz Moreu y otros, con objeto de asistir a la boda del redactor del «Heraldo» D. Textofonte Gallego, que se verificará el sábado. El domingo será obsequiado el Sr. Canalejas con un thé en casa de un acaudalado propietario de Hellín, donde el ilustre ex-ministro pronunciará un discurso fijando bien su actitud y ratificando sus ideas democráticas que constituyen el credo de toda su vida política.

Hasta mañana. Suyo affmo.

El corresponsal.

## LA ROSA

### A BALDOMERO GUIRAO

Cuando desperté del sueño de la infancia, me hallé solo en medio del desierto de la vida; vagué errante mucho tiempo; me espoléaba en mi largo camino el acicate de la sed y marchaba en busca de la fuente del amor. Así pasaron días y días; el horizonte, siempre era el mismo y la sed y el cansancio aumentaban de tal modo que me sentí desfallecer; pero entonces, divisé en lontananza el manantial que buscara antes inútilmente, y aunque sin fuerzas, conseguí llegar hasta él. Un rosal cuajado de flores se retrataba en la cristalina superficie de las aguas y una amante hada, tendida su manto dándole sombra al rosal y a la fuente.

Cuando me acerqué, quise arrojarle a calmar la ardiente sed que me devoraba, pero me sentí dominado por una fuerza misteriosa que me detuvo y vi que el hada, me decía:—Justo es, pobre peregrino del desierto de la vida, que quieras aplacar tu sed, pero antes oye un momento: ¿Ves esa rosa que crece junto a la fuente? Pues coje una rosa de las que lo engalanan, antes de beber; si no, la sed que te devora no se aplacará.

Para que estas aguas produzcan el efecto que deseas, necesitas cojer una rosa; si te hieres con las espinas que la guardan, tu sed, al probar el agua de la fuente, se aplacará, pero algún día renacerá otra vez, y tendrás a más de los mismos dolores de ahora, el dolor de los recuerdos de la sed que ahora sufres, pues en el mundo, el dolor más grande que se conoce, consiste en recordar lo pasado; si por el contrario no te hieres, serás feliz aunque tu camino sea largo, y nunca volverás a sentir la sed que ahora sientes.—Calló el hada y yo, entonces, le dije:—¡Oh hada! ¿y no puedes tú cojerme la rosa para que yo no me pinche?—¡No! Tú, procura antes de cojerla mirarla bien.—

Pero era tanta la sed que sentía que sin fijarme, corté de un tallo la que más cerca de mí estaba; calmé mi sed y entonces, ya sereno y feliz al mismo tiempo, noté que la rosa, tenía una mancha encarnada; era de sangre, pero de sangre mía; al cojerla, me había herido....

Después he proseguido paso tras paso, mi camino por el mundo; el hada se equivocó; cansado de todo he ido deshojando la rosa que cojí en el rosal de la fuente del amor; sus últimos restos los arrojé una noche, la noche del hastío, y el llanto que el cielo derramó al nacer la aurora, ha mantenido con frescura los últimos restos de la rosa; un peregrino que no encontró la fuente del desierto, los ha recogido sin mirar que mi mano arrancó de aquella rosa después de aspirar su perfume, las hojas que eran su gala; el día que lo sepa, la voz

